Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021

Pag. N. 1 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

ES

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento 2015/830

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código FE-0

Denominación **IRON REAGENT**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Determinación de hierro en muestras de agua.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social Milwaukee Electronics Kft. Dirección Alsókikötő sor 11. Localidad y Estado H6726 Szeged Hungary Tel. +36-62-428-050

Fax +36-62-428-051

dirección electrónica de la persona

competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad

info@milwaukeeinst.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Austria tel.: +431 406 43 43 - Belgium tel.: 070/245.245 - Bulgaria tel.: +359 2 9154409 - Czech Republic tel.: +420 224 919 293, +420 224 915 402 - Denmark tel.: 8212 12 12 - Estonia tel.: 112 - Finland tel.: (09) 471 977 (direct) or (09) 4711 (exchange) - France tel. ORFILA (INRS) : + 33 (0)1 45 42 59 59 - Ireland tel.: 01 8092166 - Lithuania tel.: +370 5 236 20 52, +370 687 53378 - Malta tel: 2545 0000, Medicines & Poisons Info Office tel.: 2545 6504 - Norway tel.: 22 59 13 00 -Portugal tel.: 808 250 143 - Romania tel. 021.318.36.06 (8:00 - 15:00) - Slovakia tel.: +421 2 5477 4166 - Spain tel.: + 34 91 562 04 20 - Sweden tel.: 112; 08-331231

(9:00-17:00)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente

Clasificación e indicación de peligro:

Toxicidad aguda, categoría 3 H301 Tóxico en caso de ingestión Irritación ocular, categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea. Irritación cutáneas, categoría 2

Sensibilización cutánea, categoría 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021

Pag. N. 2 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

FS

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros .../>>

Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H301 Tóxico en caso de ingestión. H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección. P280

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene: AMMONIUM THIOGLYCOLATE

> THIOGLYCOLIC ACID 1.10-FENANTROLINA

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación Clasificación 1272/2008 (CLP) x = Conc. %

AMMONIUM THIOGLYCOLATE

CAS 5421-46-5 $50 \le x < 100$ Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 3 H301, Skin Sens. 1 H317

CE 226-540-9 INDEX THIOGLYCOLIC ACID

CAS 68-11-1 $1 \le x < 3$ Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, Skin Corr. 1B H314,

Eve Dam. 1 H318

CE 200-677-4 INDEX 607-090-00-6 1,10-FENANTROLINA

5144-89-8 $0 \le x < 0.25$ CAS

Acute Tox. 3 H301, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

CE 200-629-2 INDEX 613-092-00-8

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante aqua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente



Revisión N.4 ES Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021 Pag. N. 3 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

1,10-FENANTROLINA

Inflamable. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: óxidos de nitrógeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Revisión N.4 ES
Fecha de revisión 29/10/2020
Imprimida el 21/06/2021
Pag. N. 4 / 11
Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 6.1C

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU Deutschland TRGS 900 - Seite 1 von 69 (Fassung 29.03.2019)- Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und

TLV-ACGIH ACGIH 2020

				AMMONIUM T	HIOGLYCOLA	TE				
/alor límite de umbi	ral									
Tipo I	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Obs	servaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm					
MAK I	DEU	2								
Concentración prev	ista sin efe	ctos sobre	e el ambient	e - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce							0,038	mg/l		
Valor de referencia en agua marina							0,0038	mg/l		
Valor de referencia para los microorganismos STP							3,2	mg/l		
Salud - Nivel sin efe	cto derivad	lo - DNEL/	DMEL							
	Efecto	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Loc.	Sist	ém	Local.	Sistém crón.	Loc.	Sistém	Local. crón.	Sistém	
	Agudo	os agu	dos	crón.		Agudos	agudos		crón.	
Inhalación									1,41	
									mg/m3	
Dérmica								0,004	2,06	
								mg/cm2	mg/kg	
									bw/d	

THIOGLYCOLIC ACID

Valor límite de un	nbral								
Tipo	Estado	lo TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones			
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
TLV-ACGIH		1				PIEL			
Concentración pi	revista sin e	fectos sobre	el ambiente	- PNEC					
Valor de refere	ncia en agua	dulce					0,027	mg/l	
Valor de refere	ncia en agua	n marina					0,003	mg/l	
Valor de refere	ncia para se	dimentos en a	agua dulce				0,009	mg/kg	
Valor de refere	ncia para se	dimentos en a	agua marina				0,001	mg/kg/d	
Valor de refere	ncia para el	agua, liberaci	ón intermitente	9			0,27	mg/l	
Valor de refere	ncia para los	microorganis		0,5	mg/l				
Valor de referencia para el medio terrestre 0,005 mg/kg/d									
Salud - Nivel sin	efecto deriv	ado - DNEL/I	DMEL						
	Efe	ctos sobre los	consumidores	S		Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposic	ión Loc	. Sist	ém I	Local.	Sistém crón.	Loc.	Sistém	Local. crón.	Sistém
	Agu	idos agu	dos	crón.		Agudos	agudos		crón.
Inhalación							4,5	4,5	1,13
							mg/m3	mg/m3	mg/m3
Dérmica									1,6
									mg/kg
									bw/d

Levenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.



Revisión N.4 E Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021 Pag. N. 5 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual/>

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

En caso de que exista riesgo de exposición a salpicaduras o chorros en relación a las elaboraciones realizadas, es necesario prever una adecuada protección de las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar absorciones accidentales.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

Valor

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido Color incoloro Olor característico Umbral olfativo No disponible рΗ 56 Punto de fusión / punto de congelación No disponible Punto inicial de ebullición No disponible Intervalo de ebullición No disponible Punto de inflamación No aplicable Tasa de evaporación No disponible Inflamabilidad (sólido, gas) No disponible Límites inferior de inflamabilidad No disponible Límites superior de inflamabilidad No disponible Límites inferior de explosividad No disponible No disponible Límites superior de explosividad Presión de vapor No disponible No disponible Densidad de vanor Densidad relativa No disponible Solubilidad soluble en agua Coeficiente de reparto n-octanol/agua No disponible Temperatura de auto-inflamación No disponible Temperatura de descomposición No disponible No disponible Viscosidad Propiedades explosivas no aplicable no aplicable Propiedades comburentes

9.2. Otros datos

Propiedades

Sólidos totales (250°C / 482°F) 60,03 %

Información



Revisión N.4 ES Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021 Pag. N. 6 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

1,10-FENANTROLINA Sensibilidad a la luz

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

1,10-FENANTROLINA

Posibles reacciones violentas con: Oxidantes, ácidos

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla: > 20 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla: 97,26 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla: >2000 mg/kg

1,10-FENANTROLINA

LD50 (Oral) 132 mg/kg Rat

Revisión N.4 ES
Fecha de revisión 29/10/2020
Imprimida el 21/06/2021
Pag. N. 7 / 11
Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

SECCIÓN 11. Información toxicológica .../>>

THIOGLYCOLIC ACID

 LD50 (Oral)
 114 mg/kg Rat

 LD50 (Cutánea)
 848 mg/kg Rabbit

 LC50 (Inhalación)
 1,1 mg/l/4h Rat

AMMONIUM THIOGLYCOLATE

LD50 (Oral) 25 mg/kg Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

Información no disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

1,10-FENANTROLINA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,78 Log Kow

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

@EPY 10.2.0 - SDS 1004.13

Revisión N.4 Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021 Pag. N. 8 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

ES

SECCIÓN 12. Información ecológica .../>>

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID. IMDG. IATA: 2810

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: TOXIC LIQUID, ORGANIC, N.O.S. (Ammonium Thyoglicolate Mixture) IMDG: TOXIC LIQUID, ORGANIC, N.O.S. (Ammonium Thyoglicolate Mixture) IATA: TOXIC LIQUID, ORGANIC, N.O.S. (Ammonium Thyoglicolate Mixture)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 6.1 Etiqueta: 6.1

IMDG: Clase: 6.1 Etiqueta: 6.1

Clase: 6.1 IATA: Etiqueta: 6.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO NO IMDG: IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 60 Cantidades Limitadas: 5 L Código de restricción en túnel: (E)

Cantidades Limitadas: 5 L

IMDG: EMS: F-A, S-A

IATA: Cargo: Cantidad máxima: 220 L Instrucciones embalaje: 663 Pass.: Cantidad máxima: 60 L Instrucciones embalaje: 655

> Disposiciónes especiales: A3, A4, A137

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Disposiciónes especiales: -

Información no pertinente.

@EPY 10.2.0 - SDS 1004.13

Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021 Pag. N. 9 / 11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

ES

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE:

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

3 Punto

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Skin Sens. 1

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)

WGK 1: Poco peligroso para las aguas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Met. Corr. 1 Corrosivos para los metales, categoría 1 Acute Tox. 3 Toxicidad aguda, categoría 3 Skin Corr. 1B Corrosión cutáneas, categoría 1B Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2 Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1 **Aquatic Chronic 1** Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 1

H290 Puede ser corrosivo para los metales. H301 Tóxico en caso de ingestión.

H311 Tóxico en contacto con la piel. H331 Tóxico en caso de inhalación.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Sensibilización cutánea, categoría 1

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008

Revisión N.4
Fecha de revisión 29/10/2020
Imprimida el 21/06/2021
Pag. N. 10 / 11
Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

SECCIÓN 16. Otra información .../>>

- DNEL: Nivel derivado sin efecto- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
- 15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.



Revisión N.4 Fecha de revisión 29/10/2020 Imprimida el 21/06/2021 Pag. N. 11/11 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión 14/07/2020)

ES

SECCIÓN 16. Otra información .../>>

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 08 / 12 / 14.